



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES**

*CURSO ACADÉMICO 2012/2013*

*FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

La valoración global en relación con el desarrollo del curso académico 2012-2013 del Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales se considera satisfactoria. Se han atendido la mayor parte de las acciones de mejora propuestas en el informe del curso pasado, especialmente en lo concerniente a la creación de una página web específica del máster y la implantación de un sistema de garantía de calidad. Relacionado con ambos aspectos, se han suplido la mayor parte de las recomendaciones aparecidas en el informe de seguimiento de la AVAP, una vez presentadas las alegaciones a la primera versión del mismo.

La valoración positiva del curso también se basa en aspectos cuantitativos y cualitativos como la valoración media del alumnado (7,5 sobre 10) las tasas de éxito, rendimiento y graduación, la calidad de los T.F.M. y la creciente interacción entre el profesorado y el alumnado, que se ha visto reflejada en la publicación de artículos en revistas especializadas por parte de algunos alumnos –tutorizados por profesores del máster- y la celebración de una mesa redonda, unas jornadas de Clima e Historia y un curso de verano sobre la temática del máster, fruto de la colaboración entre alumnos y profesores. La distinta procedencia del alumnado –Madrid, Islas Canarias, Islas Baleares, Comunidad Valenciana- la diversidad formativa del alumnado –geógrafos, geólogos e ingenieros geólogos- y del profesorado –departamentos de Geografía, Historia, Ciencias de la Tierra, Economía, Derecho, Ingeniería, Institutos Geológicos y profesionales en materia de seguros y gestión de emergencias- aportan al plan de estudios una visión global y altamente especializada que es muy bien valorada por el alumnado, creándose sinergias muy positivas que se traducen clases participativas y una rica interacción entre el profesorado y los alumnos. La mejor valoración del curso 2011-2012 se traduce en un incremento significativo del número de alumnos (de 8 a 16) en el presente curso 2012-2013, a pesar de las dificultades económicas.

Entre las propuestas de mejora, cabe indicar:

Ampliar y mejorar la página web, introduciendo más información sobre las prácticas en empresa, el perfil del profesorado –especialmente el externo a la Universidad- y promocionando los avances realizados en materia de docencia e investigación por parte de profesores y alumnos. Valorar la posibilidad de que el máster cree perfiles en diferentes redes sociales para incrementar su visibilidad en distintos foros y comunidades.

Profundizar en los sistemas de medición y garantía de la calidad, haciendo partícipe a la totalidad del profesorado del máster en los procedimientos de mejora en este sentido. Habilitar procedimientos cómodos y atractivos para profesores y alumnos.

Tratar de incentivar una participación más activa del representante de los alumnos/as en la comisión académica del máster.

Continuar ampliando los destinos de prácticas en empresas y organismo públicos –mediante la firma de convenios específicos- tratando de conseguir algún tipo de remuneración para los alumnos/as.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

La Universidad de Alicante, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, hace pública en su página web la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, aunque la principal página de información sobre el plan de estudios se encuentra en la web propia del máster, que es la que realmente se publicita en diversos centros, organismos y foros y la que aparece muy bien posicionada en el buscador Google. Por esta razón es la que cuenta con la mayor parte de los accesos registrados (5.300 desde junio de 2012). En ambos casos, las páginas se han realizado teniendo en cuenta las necesidades del alumnado en un futuro y la visibilidad de la información relevante del título hacia la sociedad.

Atendiendo a las recomendaciones del informe de seguimiento de la AVAP del curso 2011-12, se han incluido el número de plazas disponibles (20) en la página de presentación de la web del máster para su rápida visualización por parte de los futuros alumnos. Se ha incluido un apartado específico sobre salidas profesionales, a parte de la información contenida aparece recogida en el punto de perfil de especialización, apartado perfil profesional.

La memoria Verifica se ha incluido en el apartado relativo a Calidad, para hacerla más accesible al público interesando

Se ha ampliado la información sobre el TFM: normativa, responsable de la asignatura, calendario y trabajos defendidos (incluyendo tutores) desde la primera edición del máster.

La información sobre el Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales es completa y está actualizada en diferentes páginas web. Los datos son coherentes entre los diferentes sitios web en los que la universidad informa sobre el título y coincide con el plan de estudios verificado. La información sobre el título se considera suficiente y relevante para los/as estudiantes y la sociedad en general, ya que en la web se incluyen los aspectos fundamentales de la titulación (objetivos y competencias, perfil de ingreso, procedimientos de preinscripción y matrícula, plan de

estudios y número de créditos, perfil profesional, profesorado, etc.) La información es de fácil acceso e intuitiva para los usuarios, atendiendo al diseño institucional y la distribución de contenidos que la Universidad de Alicante realiza bajo la plataforma Vuala.

El máster se publicita en distintos foros, redes sociales y medios de comunicación, donde profesorado y alumnado hacen visible ante la sociedad –mediante artículos y conferencias- la importancia del estudio y gestión de los riesgos naturales.

**Evidencias:**

**Enlace web que tiene información del título:**

(Web) Máster Universitario en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales

**Folletos:**

(Web) Folletos informativos de la UA sobre planes de estudio

**Información a futuros estudiantes:**

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

## **Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

La universidad hace pública en su página web la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, teniendo en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la visibilidad de la información relevante del título hacia la sociedad. Atendiendo a las recomendaciones de la AVAP, se ha incluido una pestaña de Movilidad, que enlaza con el portal de movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que se está trabajando en ampliar el perfil de cada profesor participante en el máster.

La disponibilidad y adecuación de las guías docentes que componen el Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales (objetivos, competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación, bibliografía, etc.), así como la planificación temporal de la enseñanza que incluya la estructura del plan de estudios, horarios y aulas es correcta y fácilmente accesible. Se indica información sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Máster en la guía docente de la asignatura con el mismo título (cod. 38833), refiriéndose a los objetivos y requisitos básicos para su realización, plan de aprendizaje y criterios de evaluación. Se ha incluido información relativa a la normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras (BOUA de 29 de julio de 2011) así como la relación de trabajos defendidos en cursos anteriores, junto con el nombre de los tutores de los mismos. Las guías docentes de cada asignatura incluyen el/los profesor/es encargados de impartir la docencia, su categoría profesional, así como su localización en el campus de la universidad de Alicante. Para el profesorado externo, se incluye el nombre del profesor perteneciente a la UA (y miembro de la Comisión Académica) que es responsable de dicha asignatura.

**Evidencias:**

(Web) Máster Universitario en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales

(Web) Enlace de Calidad

(Web) Información sobre trámites administrativos

(Web) Sede electrónica UA

(Web) Normativa másters

### **Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios**

Durante el curso 2012-2013 se llevó a cabo la adscripción del título a la Facultad de Filosofía y Letras debido a unos cambios normativos que no afectan al plan de estudios. Dicha adscripción ha sido operativa a partir del presente curso 2012-2013.

#### **Evidencias:**

(Registro) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (curso 09/10) (curso 2009) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (marzo 2010) (curso 2009) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

### **Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

Atendiendo a las recomendaciones realizadas en el informe de verificación de la ANECA realizado en el curso académico 2010/2011 y el informe de evaluación del seguimiento de la AVAP (2013) se ha trabajado en diversas líneas de mejora que mayoritariamente han atendido a las recomendaciones realizadas en ambos informes. Dichas actuaciones se consideran adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el análisis del título y aparecen en la web propia del máster.

a) el plan de estudios se ha incorporado al Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (véase Criterio 5)

<http://web.ua.es/es/riesgos-naturales/informacion-academica/calidad.html>

b) se ha incrementado la visibilidad del perfil de admisión del alumnado del máster, tanto en la web específica del mismo como en la de la Facultad: se especifican el número de plazas ofertadas, los conocimientos previos necesarios y los horarios generales.

<http://web.ua.es/es/riesgos-naturales/master-en-planificacion-y-gestion-de-riesgos-naturales.html>

c) se ha ampliado la información sobre becas generales y el convenio con el Consorcio de Compensación de Seguros de España

<http://web.ua.es/es/riesgos-naturales/informacion-adicional/becas-y-ayudas.html>

d) igualmente se ha destacado en la web propia del máster la información relativa a la matrícula a tiempo parcial

e) actualmente se está atendiendo a la solicitud de revisión de competencias redundantes o difícilmente evaluables (se trata principalmente de aspectos formales referidos a competencias

generales).

### **Evidencias:**

(Registro) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (curso 09/10) (curso 2009) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (marzo 2010) (curso 2009) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Informe provisional de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (mayo 2013) (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Alegaciones al informe provisional de la AVAP - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (junio 2013) (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (junio 2013) (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Informe evaluación (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES (octubre 2011) (curso 2011) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Web) Máster Universitario en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales

(Web) Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC

(Registro) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES 12/13 (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

## **Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)**

El máster en Planificación y Gestión de los Riesgos Naturales está sujeto, desde el curso 2012-2013, al SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura de centro organizativa de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el Equipo de Dirección del centro, el coordinador de calidad y de postgrado, la Comisión de Garantía de Calidad, las comisiones de grado/postgrado y los grupos de mejora (coordinadores de curso y coordinadores de asignatura, PAT, etc).

En relación con las titulaciones de grado/máster y bajo la supervisión de la comisión de garantía de calidad actúan las comisiones de grado/postgrado, que es la encargada de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan dos informes de seguimiento semestras y uno final de resultados, en los que se hace constar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y

se ofrecen acciones de mejora para dichos estudios en el siguiente curso académico. Los informes son remitidos al Coordinador de Calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Centro.

Durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013 y a partir de los informes de los coordinadores de asignatura y curso, se realizaron dos informes de seguimiento semestral de la Comisión de titulación que se pueden consultar de forma abierta en el apartado de calidad, Informes de seguimiento de la oferta formativa de la Facultad 2012-2013, de la Facultad de Filosofía y Letras. Para la elaboración de los citados informes, se consideran las encuestas que realiza la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, los informes de los responsables de todas y cada una de las asignaturas, los informes del Coordinador de curso e informes elaborados por el alumnado. Asimismo, a las Comisión de titulación también asiste un representante del Plan de Acción Tutorial de la Facultad, y se considera para la elaboración del informe, cualquier aportación que realice fruto de su actividad.

Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes fueron tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad para el curso académico 2012-2013, aprobados por la Junta de Centro en su reunión del 21/11/2012 e incluidos en el apéndice del capítulo 4 sobre política y objetivos del centro del Manual del SGIC (<http://lletres.ua.es/es/documentos/calidad/audit/msgic-cap04.pdf>) También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas. En este último aspecto, la Universidad ha desarrollado un sistema de interposición y respuesta a quejas, reclamaciones y sugerencias, a través de la e-Administración. En el sitio web por el que el usuario accede al formulario, se ofrece una información detallada sobre su procedimiento y seguimiento (<http://lletres.ua.es/es/secretaria/tramites/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html> ). Del seguimiento y valoración de las quejas reclamaciones y sugerencias, si las hubiere, hay evidencias en los informes de seguimiento semestrales de la titulación y en los informes de seguimiento y resultados de la Comisión de Garantía de Calidad. En estos informes se presentan las quejas, sugerencias o reclamaciones recibidas, el proceso desarrollado en su seguimiento y una valoración global sobre el servicio.

Desde este curso, y ya disponibles en astUA, en la comisión de titulación hemos contado con informes de satisfacción con el título, elaborados por la Unidad Técnica de calidad de la UA, a partir de la consulta del PDI y del alumnado, de forma independiente. Los informes están introducidos en astUA. Podemos indicar que el nivel de satisfacción es bastante elevado en líneas generales, siendo lo peor valorado la desproporción entre la relación de créditos y la carga de trabajo, junto a las actividades de orientación laboral y profesional. En definitiva, tanto el profesorado como el alumnado están mostrando, en general, su disconformidad con la rigidez del sistema implantado. Los datos, satisfactorios en buena medida, han sido analizados y valorados en el informe de resultados de la Comisión de Garantía de Calidad y están disponibles en astUA. También se cuenta con datos sobre el grado de satisfacción del alumnado con la secretaría administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras a través de la encuesta de satisfacción efectuada en 2011. Los datos son favorables, con una media global de 4,72 sobre 7.

La UA también realiza bianualmente una encuesta al PAS sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alicante ha implementado una herramienta (el programa AstUA) que facilita la gestión del SGIC. A través de él se puede acceder a diversos instrumentos relativos al seguimiento del programa formativo.

En relación con los informes de inserción laboral, hay que tener en cuenta que en el caso de los grados/posgrados oficiales únicamente aparecen los datos específicos (o no hay datos) en el último de los informes incluidos (2010). Asimismo, hay que tener en cuenta que debido a la reciente implantación de los grados/másteres, únicamente existen egresados de las titulaciones a extinguir, además de tener en cuenta la coyuntura económica general, respecto a los niveles de paro registrados en España.

### **Evidencias:**

#### **Evidencias referidas a la estructura y política de calidad del Centro:**

(Registro) Objetivos de calidad 2013-14 (curso 2013)

(Web) Enlace de Calidad

(Web) Estructura de calidad del Centro. Capítulo 3 del manual del SGIC

(Web) Política y objetivos de calidad. Capítulo 4 del manual del SGIC

(Web) Comisiones de la Facultad

Evidencias referidas al seguimiento de la titulación:

(Registro) Informe seguimiento (1r semestre) Comisión Titulación (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Informe seguimiento (2º semestre) Comisión Titulación (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Informe resultados comisión titulación (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) F01-PM01 (1r. Semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2012)

(Registro) F01-PM01 (2º. semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2012)

(Registro) F02-PM01 Informe resultados Comisión Garantía Calidad (curso 2012)

#### **Quejas, reclamaciones, sugerencias:**

(Web) Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC

#### **Evidencias sobre mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los agentes implicados:**

(Registro) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES 12/13 (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

(Registro) Modelo encuesta satisfacción sobre la docencia recibida por los alumnos (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción de los estudiantes con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción de usuarios de servicios UA (curso 2012)

(Registro) Encuesta de clima laboral del PAS - 2013 (curso 2013)

(Registro) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2011 (curso 2011)

## **Criterio 6: Evaluación de los indicadores**

### ***Tasa de rendimiento del título (AVAP)***

100%. El valor máximo es acorde con los objetivos establecidos en el plan de estudios. Aunque el máster tiene una implantación reciente, la tasa evidencia que los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos y competencias del programa formativo.

### ***Tasa de abandono del título (AVAP)***

0 %.

El valor es demostrativo de la alta implicación del alumnado en la consecución del título y de la capacidad del plan de estudios para atender de forma particular cualquier circunstancia personal y académica que se haya podido presentar a un alumno/a en un momento determinado

### ***Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)***

100%. La tasa es extraordinariamente alta y supera levemente a la anterior, correspondiente al curso 2011-12. Dicho valor es indicativo del éxito del programa formativo, que cumple con uno de los objetivos básicos planteados en un inicio

### ***Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)***

Al igual que el curso 2010-2011 (tasa del 100%), la tasa está muy por encima de las estimaciones previstas en la memoria verifica ( $\geq 85\%$ ).

### ***Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)***

Aunque la mayoría de las preinscripciones han sido en primera opción, la tasa es relativamente baja al estar directamente relacionada con la tasa de matriculación.

### ***Tasa de matriculación (AVAP)***

40 %. Durante este curso se ha paralizado la tendencia ascendente del número de matriculados (8 a tiempo completo), debido fundamentalmente al incremento de las tasas académicas. No obstante, cabe adelantar que la tasa correspondiente al curso 2012-13 será muy superior (16 a tiempo completo).

### ***Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)***

La tasa es muy elevada y no se alcanza el 100% debido a la presencia de profesorado proveniente del ámbito profesional (en concreto del Consorcio de Compensación de Seguros de España), que aportan a la docencia del máster un contacto directo con el desempeño profesional de la gestión y planificación de riesgos naturales, catástrofes y emergencias.

### ***Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)***

La tasa no alcanzar el máximo porcentaje posible debido a una de las principales fortalezas de este máster, dado que un número importante de docentes pertenece a otros centros universitarios y científicos: Geological Survey of Finland, Instituto Geológico y Minero y diversas universidades españolas (Jaime I de Castellón, Valencia, Granada y Autónoma de Barcelona).

### **Evidencias:**

(Registro) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE



RIESGOS NATURALES 12/13 (curso 2012) D062 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

**Alicante, 25/03/2014**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**